# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Nombramientos, situaciones e incidencias

### DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

## 1812

*ORDEN de 26 de marzo de 2019, de la Consejera de Educación, que modifica la Orden de 5 de septiembre de 2018, de la misma Consejera, por la que se nombran funcionarias en prácticas de los Cuerpos de Maestras y Maestros, de Profesoras y de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesoras Técnicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a las personas aspirantes seleccionadas en los procedimientos selectivos convocados por Órdenes de 21 de febrero de 2017 y 26 de febrero de 2018, de la misma Consejera.*

Mediante Orden de 26 de febrero de 2018 de la Consejera de Educación (BPOV, 27-02-2018), se convocaron procedimientos selectivos para el ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos y Profesoras Técnicas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como para la adquisición de nuevas especialidades por las funcionarias y funcionarios de carrera de los citados Cuerpos.

Mediante Orden de 7 de marzo de 2019 de la Consejera de Educación, se ha estimado el recurso de alzada interpuesto por el aspirante seleccionado don Xabier Etxano Egia contra la Resolución de 2 de agosto de 2018, del Director de Gestión Personal, que dio publicidad a las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas. Como consecuencia de ello, el Director de Gestión de Personal ha dictado Resolución de 8 de marzo de 2019, modificando las Resoluciones de 26 de julio de 2018 del mismo Director, que dieron publicidad a las puntuaciones definitivas alcanzadas por los aspirantes en la fase de concurso, por los méritos cuya baremación corresponde a las Unidades de la Dirección de Gestión de Personal, y a las puntuaciones totales de la fase de concurso, así como la Resolución de 2 de agosto de 2018, que dispuso la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas que han superado el concurso-oposición, en los procedimientos selectivos indicados.

El incremento de la puntuación obtenida en la fase de concurso ha supuesto, a su vez, el incremento de la puntuación global obtenida en el proceso, de manera que el citado aspirante, seleccionado y que fue nombrado funcionarias en prácticas por Orden de 5 de septiembre de 2018, de la misma Consejera, cambia su posición en la lista de funcionarias y funcionarios en prácticas.

De conformidad con lo expuesto,

RESUELVO:

Primero.– Modificar el Anexo III de la Orden de 5 de septiembre de 2018, de la Consejera de Educación, por la que se nombraron funcionarias en prácticas a las personas aspirantes seleccionadas en los procedimientos selectivos convocados por Ordenes de 21 de febrero de 2017 y 26 de febrero de 2018, de la misma Consejera, en lo que respecta al número de lista asignado al funcionario en prácticas don Xabier Etxano Egia, de la especialidad de Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas, del Cuerpo de Profesoras Técnicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, que pasa a ser el siguiente: 2018007450.

Segundo.– La presente Orden será objeto de publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, así como en la dirección de Internet http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de marzo de 2019.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.